



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 35

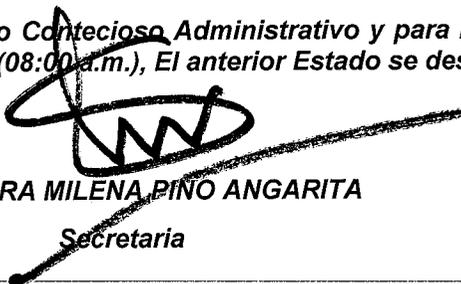
noviembre 05 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720190018800	REPARACION DIRECTA	MARIA ALEJANDRA CALDERON VERGARA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CONCESIONARIA SAN SIMON S.A CONSORCIO CONCESION VIAL NORTE SANTANDER	Auto Aplaza Audiencia FÍJESE COMO NUEVA FECHA EL DÍA VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES		04/11/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy, 05 de noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 05 de noviembre de 2020 a las de la tarde ~~(5:00 p.m.)~~

CINCO

(5:00 pm)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria